Guayaquil, 25 de Marzo de 2019

A los Accionistas de
MEIDEI S.A. MEIDESA en Liquidación

De mis consideraciones:

Conforme disponen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en el que se destacan los aspectos relevantes de la actividad de la empresa del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de Diciembre del 2018

CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el año 2018 se han acatado todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La compañía a la fecha posee activos por el valor de $ **800.00**

ACTIVO		**PASIVO**	
Activo Corriente	800.00	Patrimonio	800.00
TOTAL ACTIVO	**800.00**	**TOTAL PAT**	**800.00**

No existen recomendaciones adicionales con las políticas y/o estrategias que deba implementar la compañía.

La compañía ha cumplido en legal y debida forma con las disposiciones previstas en la ley de Propiedades Intelectual y sus correspondientes reglamentos.

Completo como ha quedado el informe, de no existir observación alguna, solicito la aprobación de este por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,

WELLINGTON ALVARADO PACHECO
LIQUIDADOR PRINCIPAL